

EL PLURALISMO RELIGIOSO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fe declarada y clero entre 1869-1910

PRIMERA PARTE

1. *Objeto de esta investigación*

La comprensión del proceso religioso de la sociedad argentina encuentra una de las dificultades en el desconocimiento o ausencia de los factores objetivos y cuantificables que sirvan como punto de partida y elementos de juicio necesarios para las etapas de reconstrucción, explicación e interpretación. Esa ausencia o desconocimiento hace que el análisis histórico o sociológico referido al proceso religioso posea la vaguedad propia de toda elaboración sin base de sustentación y en la mayoría de los casos, carezca del método y rigor indispensable. Esto ocurre por varias razones, pero una de ellas y quizás de peso decisivo, es que no existen trabajos de base dirigidos a explorar los aspectos básicos del múltiple universo que conforma el pasado religioso del país.

Animados del propósito de hallar bases más sólidas para la investigación del proceso religioso, de la historia eclesiástica y de las formas pastorales, es que nos hemos propuesto abordar un análisis lleno de dificultades pero que estimamos básico para entrar con fundamento en estudios más complejos.

Este trabajo tiene tres límites bien precisos, provenientes, el primero, de los indicadores seleccionados que son tan sólo dos; el segundo, del ámbito geográfico al cual se concreta el estudio, que es el de la Capital Federal y tercero, del espacio histórico elegido que es el que se extiende de 1869 a 1910. Estos tres elementos encuadran el trabajo, si bien es cierto que también lo reducen, pues los tres deberían ser am-

pliados en el futuro, a otros indicadores y a todo el país y a un período más extenso, como podría ser la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX.

2. *Dos indicadores para el análisis*

Dos son los indicadores que consideramos relevantes para contribuir al mayor conocimiento de la historia religiosa, la eclesiástica y la labor pastoral de la Iglesia. El primero de ellos es el que denominamos fe religiosa declarada y el segundo, la estadística del clero secular y regular y ambos, referidos al período que se extiende de 1869 a 1910. Tratamos, en consecuencia, de ofrecer un panorama estadístico de la religiosidad declarada por la población y del número de sacerdotes y religiosos que, al menos teóricamente, atienden durante un período de cuarenta y un años a esos fieles. Esto significa que nos ocuparemos de establecer las relaciones que entre una y otra variable se produce. El análisis se llevará a cabo tanto para los que declaran pertenecer a la fe religiosa católica como para los que manifiestan enrolarse en otras religiones o declaran no adherirse a ninguna creencia.

Centrar el estudio en el ámbito de la Capital Federal tiene la virtud de ofrecer un escenario suficientemente amplio como perfectamente ubicado como unidad de análisis. Ampliarla a todas las provincias hubiera exigido una extensión mucho mayor y a la vez un manejo más complejo de fuentes, razón por la que, momentáneamente, posponemos ese análisis.

Buenos Aires en ese período de transición entre el último tercio del siglo XIX y primer decenio del siglo XX, es una ciudad en vías de modernización según modelos europeos y por lo mismo ofrece una atracción especial a la investigación, lo que ha ocasionado que sea analizada desde diversos ángulos, aunque ninguno desde la perspectiva de la vida religiosa. No pretendemos aquí agotar ese ángulo de investigación, sino más bien realizar una aproximación al tema explorando algunas de sus variables básicas que son, a la vez, relevantes para quienes se interesan por los fenómenos religiosos, el comportamiento y la sociología religiosa y la pastoral eclesial.

3. *Fe religiosa declarada*

Hemos mencionado que uno de los indicadores que estudiamos es la fe religiosa declarada por la población y esto requiere algunas breves

precisiones. Los programadores de los censos que se ocupan de esta cuestión no entran en disquisiciones sutiles ni mucho menos en interpretaciones teológicas, tanto por no ser esa materia de los demógrafos, como por considerar suficiente a sus propósitos el relevamiento de la fe religiosa que posee la población que habita el país. En consecuencia, la programación del censo se reduce a solicitar que el habitante censado declare simplemente su pertenencia a una fe religiosa determinada o a ninguna y con ello, claramente expresado, los compiladores se satisfacen pues se hallan en condiciones de llenar los cuadros previamente programados.

Si no todos algunos censos se ocupan de despejar la incógnita de cuál es la fe religiosa de la población y son ellos los que nos permiten extraer los elementos que aquí se analizan. Sin embargo, es preciso advertir, como lo hemos expresado con toda intención, que se trata de fe religiosa declarada por quienes son censados y sin que obre al respecto compulsión alguna. Existe, por tanto, libertad de manifestarse según las propias creencias o convicciones o prácticas religiosas. Como se verá una inmensa mayoría, casi una totalidad de la población, declara pertenecer a la religión católica y una minoría a otras religiones y un grupo más reducido declara no tener religión alguna.

Con buen criterio los censos recogen las expresiones de pertenencia religiosa concretándose en clasificarlas en católicos, protestantes y judíos y, abriendo un ítem especial y global para "otras religiones". Esa expresión de pluralismo religioso refleja la composición de la población en materia de fe y constituye un indicador adecuado para conocer la pertenencia religiosa de la población y el grado de pluralidad de la sociedad en esos cuarenta y un años. La variable de fe religiosa es válida por sí misma, pero la haremos jugar con relación al clero que la sirve a fin de extraer algunas consideraciones generales útiles en el campo de la historia y la sociología.

Deseamos explicar que, a nuestro entender, la declaración de fe religiosa, sólo es, un testimonio de pertenencia o de autopertenencia a una fe. Pero la declaración del censado debe tomarse como una identificación sociológica, ya que sabemos que hay una diferencia entre declarar pertenecer a una fe y realmente mantener una correspondencia entre las creencias, la vivencia de las mismas, las prácticas del culto. Por múltiples razones ajenas a los censos se sabe que una amplia mayoría de la población se manifiesta por una de las creencias, sea ésta la católica, la protestante o la judía y un grupo muy reducido se declara indiferente, ateo o desinteresado de la religión, pero el censo no puede

avanzar en la identificación de la profundidad de la fe a la cual dicen pertenecer.

Esta es la causa por la cual sostenemos que la declaración censal, en lo que hace al cristianismo, pero lo mismo vale para las otras, es un cristianismo sociológico, lo cual es comprensible tanto desde la perspectiva del nativo como del inmigrante. Aquél por formar parte de un país que, globalmente, se manifiesta, al menos en lo sociocultural, como católico y, el segundo, por dos razones muy parecidas, como lo son el provenir de países que se consideran predominantemente católicos, salvo raras excepciones y porque ante la consulta sobre esa fe, percibe que es el catolicismo lo dominante y coincidir esa percepción con la fe que, en alguna medida, se ha sentido pertenecer en su país de origen. El inmigrante, por tanto, al declararse católico no sólo responde a una fe lejana y quizás evaporizada, sino que entiende en forma inconsciente que con ello se integra al país.

Para los años de nuestro análisis —1869-1910— el país se halla en una etapa de secularización acelerada, signo inevitable de estar ingresando y luego transitar, la sociedad moderna argentina, pero ese proceso no es todavía lo suficientemente fuerte como para evitar que la religión actúe como vínculo social, lazo que permite la integración, tanto de nacionales como de extranjeros: *religios societatis vinculum*.

Mientras por un lado hay datos ciertos que el país ingresa en la modernidad, por otro, no lo ha hecho lo suficiente como para ignorar que la religión es un vínculo social y, probablemente, uno de los pocos que los inmigrantes poseen para no sentirse marginados. Pero como es, según lo manifestamos, una sociedad con signos de modernidad y consecuentemente de secularidad, se presenta la libertad de conciencia y de cultos como una realidad reducida, pero comprobable. Los censos dejan prueba de la ruptura en la ciudad de Buenos Aires de la unidad de la fe y aparece el pluralismo religioso y con él, una porción, reducida aún, pero cierta, que manifiesta no adherirse a ninguna, lo cual es lo más seguro, deba identificarse como una manera de ateísmo.

Lo que nos interesa destacar, es que, entre una declaración de pertenencia a la fe católica y la real vivencia, hay una distancia considerable y bien matizada. Esto hoy se comprende con mayor facilidad que en decenios anteriores, pero el no haberlo comprendido produjo graves consecuencias y una de ellas, quizás la resultante más equívoca consista en aceptar sin discusión la existencia de una argentina católica. No faltará quien revisando las cifras que asentamos así lo siga pensando, y de ahí que preferimos distinguir entre un cristianismo sociológico,

que es el que en términos generales manifiestan las referencias estadísticas y un catolicismo vivenciado. Para demostrar que los censos no reflejan una realidad religiosa vivencial podríamos traer en apoyo innumerables elementos de juicio, pero los creemos innecesarios a los fines que nos proponemos en este estudio.

4. *El clero dedicado al ministerio pastoral*

El segundo indicador que estimamos necesario estudiar y de alguna manera hasta donde lo permitan las fuentes, cuantificar en sus principales aspectos, es el clero. Necesitamos, como elemento básico, saber cuántos sacerdotes ejercían el ministerio, el tipo de clero al que pertenecían y su composición por nacionalidades. Incluiremos también, como dato poco conocido, a las religiosas. No podremos entrar en algunas especificaciones deseables, como estudios, promedio de edad, formación en el exterior, lugar exacto de desempeño de sus funciones, pues no lo permiten las fuentes consultadas.

Antes de entrar en el tema necesitamos aclarar que al reunir la información estadística, compatibilizarla y cruzarla hemos advertido algunas imprecisiones, a veces columnas que no saldan o que registran diferencias. Estos pequeños lunares parece necesario mencionarlos para entender que trabajando con fuentes que no son seriadas, que no guardan iguales criterios, que no han sido concebidas en los registros con igual tecnicismo, no es posible elaborar cuadros completos para luego entrar a su análisis. De ello deriva que, en algunas circunstancias, las columnas censales a las que recurrimos nos ofrecen ciertas dudas pues asientan cifras ante las cuales no tenemos explicación razonable, no sólo desde el punto de vista estadístico, sino también del contexto histórico. Pero con estos reparos, con las debilidades que provienen de las fuentes, consideramos que es posible confeccionar un estudio capaz de aportar un enfoque novedoso y a la vez sugerente.

Nada se ha hecho respecto a la estadística del clero y consideramos esta cuestión un aspecto indispensable para la valoración de la actividad religiosa. No desconocemos que hemos hallado algunos inconvenientes en el trazado de cuadros por ausencia de datos, pero ello, de ninguna manera, impide la elaboración de las grandes líneas. La cuestión más vulnerable se halla en el clero regular, ya que el clero secular ofrece más estabilidad, vive a la luz del día, y se halla vinculado a la vida social del país, no dándose iguales circunstancias con el clero regular. Estos, sean ministros ordenados o religiosos con votos simples, sean

de órdenes o de congregaciones, viven en recintos más recoletos, con menor apertura a la vida social, disponen de mayor movilidad social entre sus casas, de modo que ofrecen más dificultades al relevamiento oficial, como en el caso de los censos que trabajamos. La estadística de las casas, si bien es posible que se registre en los documentos internos, no adquiere estado público.

Estos y otros inconvenientes que no detallaremos no impiden que el conjunto de elementos que disponemos nos permita elaborar un análisis que constituya una aproximación confiable a los aspectos cuantificables del clero.

5. *Las fuentes eclesiásticas*

Para resolver éstas como otras cuestiones no podemos recurrir a las fuentes eclesiásticas pues una larga experiencia en el manejo de las mismas nos confirma que la Iglesia no se ha ocupado en el siglo XIX y tampoco en el XX, salvo raras excepciones y sin relación entre sí, construir una información estadística al menos elemental que sirva de base a todas las labores eclesiales. Esa situación no parece haberse modificado en forma sustancial en lo que va del siglo que nos haga abrigar para el futuro, la esperanza de disponer de elementos que ahora nosotros carecemos y de alguna manera resulte necesario a la estrategia pastoral. Esa ausencia hace presuponer, con fundamentos comprobatorios provenientes de otros ángulos, que instrumento tan esencial como lo es el relevamiento estadístico, no constituye un elemento de la estrategia pastoral.

Hemos intentado en otras oportunidades reconstruir, aunque sea en forma parcial, una serie elemental de indicadores estadísticos a fin de partir de ellos o tenerlos como auxiliares en el estudio de la historia religiosa y eclesiástica del país¹. Pero esos estudios son, por el momento, avances parciales sobre un tema en el que faltan los datos suficientes para elaborar verdaderas series que, a la vez que relativamente precisas, sean confiables. Mucho es aún lo que falta por reconstruir y abrigamos

¹ Los trabajos a que nos referimos son los siguientes: *La política religiosa de la Confederación. El censo religioso de 1854*, aparecida en *Revista Histórica*, del Instituto de la Organización Nacional, Nº 3, 1979, pág. 3-75. Hay separata. *La Iglesia y el catolicismo durante la presidencia de Avellaneda*, en Tercer Congreso de Historia Argentina y regional, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1977, t. II, pág. 29 y siguientes.

la esperanza de poder ofrecer en un futuro un cuadro completo que abarque los aspectos estadísticos más sobresalientes de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX.

6. Fuentes utilizadas

Debemos manifestar que los elementos estadísticos que podemos disponer provienen en forma dominante de las fuentes oficiales, las que al contrario de lo que puede presuponerse tienen en el pasado cierta preocupación por los temas religiosos que hoy no muestran las oficinas nacionales del ramo.

Las fuentes que utilizaremos son, en primer lugar, de orden municipal y se conocen con el nombre de *Censo general de población, edificación, comercio e industria de la ciudad de Buenos Aires*. Tres son los censos que responden a esas características y fueron realizados en 1887, 1904 y 1909. En esos cuerpos documentales de excepcional calidad técnica para la época en que fueron realizados, se hallan contenidos los indicadores que utilizamos, sin perjuicio de hacer notar en cada caso, los reparos que nos produce la información que contienen.

En segundo lugar y como complemento, recurriremos a las fuentes censales de orden nacional, como lo fueron el *Primer censo general*, de 1869, publicado en 1872 en un volumen y el *Segundo censo general*, llevado a cabo en 1895 y publicado en 1898 en tres volúmenes. También usaremos, aunque en forma parcial y como información complementaria, al *Tercer censo Nacional*, de 1914.

El que tendría que ser el primer censo municipal, levantado en 1855 en la ciudad de Buenos Aires no podemos recurrir en razón de no incluir los indicadores referidos ni la fe religiosa de la población ni el registro del clero que se desenvuelve en la ciudad. De ahí que iniciemos nuestro trabajo con la escasa información que nos proporciona el *Censo General* efectuado en 1869.

Aprovechamos también, como complemento o adición, los datos que nos proporcionan otras fuentes menores, aunque la información proveniente de éstas tienen el carácter de ampliatorias, pero sin abusar de ellas para no complicar el análisis.

SEGUNDA PARTE

1. *Total de población clasificada por sus creencias*

El Primer Censo Nacional de 1869 no se ocupa de determinar la fe religiosa de la población, cualquiera sea ella, de modo que no podemos conocer la situación religiosa de la población de la ciudad de Buenos Aires. Ello nos obliga a recurrir al censo de Buenos Aires que primero registra esa clasificación según fe religiosa declarada por cada ciudadano. Según esa fuente, del total de población de 433.475 habitantes declaran pertenecer a la fe religiosa católica 420.263, o sea, el 97,8 por ciento del total. El resto de la población se distribuye entre las restantes creencias, a saber, protestantes que reúnen 8.061 con el 1,8 % y los israelitas que sólo reúnen 366 personas. En cambio, son más los que manifiestan poseer "otras religiones", que el censo no especifica y que asciende a 868 personas, o sea, el 0,2 % del total.

En 1895 el segundo censo nacional pone en evidencia que el 99,1 % del total de la población del país se declara católico y Buenos Aires, con 663.854 habitantes manifiestan pertenecer al catolicismo 651.834, o sea, el 98,2 %, mientras los protestantes con 10.474, reúnen el 1,58 %; los israelitas, con 753, el 0,1 % y las otras religiones con 793 llegan al mismo índice.

Nueve años después, la ciudad ha sufrido modificaciones profundas y el segundo censo municipal las refleja. Una de ellas que la población sufre un ritmo rápido de crecimiento que alcanza a un índice de 4,5 % o 4,79, según la fórmula que se aplique. De manera que, en 1904, la población total se eleva a 950.891 habitantes y declaran pertenecer a la Iglesia católica, 823.926, o sea, el 86,6 % del total. Los que se declaran por el protestantismo no alcanzan a crecer proporcionalmente pues cuenta con 24.996 confesos que representan el 2,6 % de la población, en tanto que los israelitas han aumentado en participación, pues reúnen 6.065 personas, con lo que llegan a 0,6 %. En cambio, es innegable que ha aumentado en forma brusca los que manifiestan pertenencia a otras religiones, ya que reúnen 8.054 personas que forman el 0,8 % de toda la población.

Este censo tiene la particularidad que no registra el precedente de incorporar una nueva categoría, fruto sin duda, de una realidad cultural, consistente en censar las personas que declaran no poseer religión alguna. Los que así se autodefinen alcanzan a 13.335 personas y representan el 1,4 % del total. Otra cuestión que aparece en este censo es la categoría de aquellas personas que no especifican fe religiosa y cuya proporción es bastante elevada pues reúne 74.515 personas, lo que representa el 7,8 % de toda la población.

Finalmente, el censo de 1909 registra para Buenos Aires una población de 1.231.698 personas, lo que evidencia que en cinco años ha crecido en forma absoluta 286.604 habitantes, con un índice del 5,91 % o del 5,31 % de tasa de crecimiento sobre 1904 y según la fórmula que se utiliza.

Este censo mantiene las mismas clasificaciones para el rubro de creencias que el correspondiente a 1904, de modo que los católicos ocupan el primer lugar con el 92 % y 1.133.078 personas. Muy por debajo se ubican los que se manifiestan por otras creencias como los protestantes que se elevan a 30.791, con el 2,5 % y los israelitas con 16.589 y el 1,3 % de la población. Los que pertenecen a otras religiones alcanzan a sólo 6.055, con el 0,5 %, en tanto los que manifiestan no poseer religión conforman un grupo de 45.185 personas y representan la respetable proporción del 3,7 %. Esto significa que el sector que podríamos llamar de los descreídos manifiestan en 1909 un decrecimiento del 4,1 % sobre el que registra cinco años atrás.

La observación de las cifras hace ver que la proporción de católicos sobre el total de la población porteña, si bien decae en 1904 al 86,6 %, cinco años después recupera el nivel anterior con el 92 %, mientras el protestantismo no sufre cambios manteniéndose prácticamente estable y los israelitas apenas ascienden en su participación en el total de población, pues en casi veinticinco años pasan de menos del 1 % al 1,3 %. Este ascenso se debe al ingreso de inmigrantes de esas creencias y a una mínima participación de los nacidos en el país del mismo origen. Sin embargo, el crecimiento más pronunciado se observa en el sector de los que no poseen religión, que sube al 3,7 % del total reflejando el avance del clima cultural creado por el conjunto de factores derivados del comienzo de la modernidad y la secularización que produce la consecuencia de desinteresarse a un fuerte grupo de la población por lo religioso o más aún, ocasionar el decrecimiento y la indiferencia.

2. *Los católicos porteños según nacionalidad y sexo*

Una mejor comprensión de las cifras mencionadas puede obtenerse efectuando una descomposición de la población que se declara perteneciente a la fe religiosa católica, según nacionalidad y sexo. El primero de estos aspectos, en razón de ser Buenos Aires en esos años, no sólo el único puerto de desembarco de la inmigración, sino en virtud de concentrar fuertes contingentes extranjeros en razón de la demanda de trabajo que ofrece la ciudad al hallarse en constante reconstrucción y ampliación de nuevos barrios. El segundo aspecto, el sexo, por con-

siderar que ese elemento en relación con la fe declarada, según sea mujer u hombre, constituye una información que merece ser conocida.

El censo de 1887 establece que sobre 420.263 católicos, 202.169 son argentinos, de modo que constituyen el 48,1 % y los extranjeros con 218.094, el 51 % restante. Nueve años después las cifras son las siguientes: sobre 651.834 católicos que registra Buenos Aires, 315.851, o sea, el 48,5 % son argentinos y 335.983 son extranjeros, con el 51,5 %.

Esa situación sufre algunas modificaciones al llegar a 1904 ya que sobre 823.026 católicos, los argentinos con 448.506 habitantes, alcanzan al 54,4 %, mientras los extranjeros con 375.420 ocupan el 45,6 % restante. Unos años después, en 1909, la diferencia a favor de los nativos se hace más evidente, ya que sobre 1.133.078 de católicos, los argentinos (634.411) constituyen el 55,9 % y los extranjeros (498.667) el 44 %. Puede comprobarse así que antes de 1895 comienza a mostrarse un leve ascenso en favor de los nativos sobre los extranjeros y que poco después de esa fecha ya la tendencia se hace evidente al grado que al año del centenario aquéllos superan a los extranjeros en un 11,9 %.

Si tomamos el total de argentinos que se declaran católicos y lo mismo hacemos con los extranjeros y deseamos conocer la proporción que ocupan los varones y las mujeres, arribamos a conclusiones reveladoras. En 1887 las mujeres católicas nativas con 108.719 representan el 25,9 % sobre el total que declara pertenecer a esa fe, en tanto los hombres, 93.450, conforman el 22,2 %, mientras los extranjeros representan una situación distinta, pues aquéllas con 77.961, representan el 18,5 % y los hombres, con 140.133, el 33,3 %. Esto nos revela una tendencia sorprendente a primera vista y que se manifiesta en años posteriores. El censo 1904 señala que las mujeres nativas, con 238.472, son el 29 %, mientras los hombres, con 210.034, alcanzan al 25,5 %. Los extranjeros, en cambio, repiten la situación del censo anterior, ya que los hombres, con 210.478, constituyen el 25,5 % y las mujeres, 164.942, el 20 %. Por esa razón, en el total de católicos porteños los varones, con 420.512, disponen del 51 %, entanto las mujeres con cifras menores, 403.414, llegan al 49 % del total perteneciente a la fe católica.

El censo de 1909 mantiene prácticamente esa situación ya que si tomamos el total de católicos sin distinción de nacionalidad que alcanzan a 1.133.078, observamos que los varones, con 585.715, representan el 51,7 % y las mujeres, con 547.363, el 48,3 %. En cuanto a la relación entre hombres y mujeres en las columnas de nativos y extranjeros, la situación es la siguiente: las mujeres nativas ocupan el 29 % y los hombres el 27 %, en tanto que, en los extranjeros, la relación es del 19,2 % para las mujeres y el 24,8 % para los hombres.

Esta breve descripción conduce a la conclusión que, en la Capital Federal, los hombres que se declaran católicos son mayoría frente a las mujeres, lo que sin duda contradice el concepto generalizado, fruto de un prejuicio, aunque no de una constante estadística, que las mujeres dominan numéricamente entre los católicos. Lo cierto, fundamentalmente, es que al llegar al Centenario, las mujeres católicas son menos que los hombres.

Esta constante comienza a manifestarse en el Primer censo Nacional de 1869, pues en esa época los varones que se declaran pertenecientes a la fe católica sólo se hallan debajo de las mujeres en menos de 5.000 personas, en tanto que, en las otras creencias religiosas que registran esos mismos censos, como el protestantismo y los israelitas y aun las otras religiones, los varones que manifiestan pertenencia a esas religiones, son más que las mujeres. Esta situación puede sorprender a primera vista, pero tiene su explicación en el factor inmigratorio ya que los hombres solos y sin familia que se incorporan al país, constituyen un número mayor que el de las mujeres. En consecuencia, el ingreso mayoritario de hombres solteros y sin familia contribuye a que, en total los católicos, globalmente considerados, registren más varones que mujeres. Estas, en cambio, son mayoría en cuanto a fe religiosa declarada sobre el total de argentinos que habitan en la Capital Federal.

Observando la columna de las mujeres como la de los hombres extranjeros se advierte que la casi totalidad se declaran católicos y ello parece demostrar que, lejos de carecer de creencias religiosas, los inmigrantes manifiestan su pertenencia a una fe y los que así lo hacen coinciden con la fe dominante en el país, así como en otro sentido, una minoría hace lo mismo con relación a otras creencias. Cabe aquí preguntar: ¿la adhesión a la fe católica de los extranjeros tiene por causa la evangelización que han recibido en el país o responde a una vivencia anterior adquirida en sus países de origen, cualquiera sea el grado de profundidad y de compromiso que con ella posean? No cabe duda que el censo al solicitar declaración de fe recoge, más que el resultado de la evangelización realizada en el país, la fe que han incorporado en sus países de origen y a la que, al menos en lo formal, se sienten adheridos. Otra cuestión es el modo de pertenencia a esa fe, la vivencia de sus creencias, la relación entre la fe y las prácticas del culto, entre la fe y la vida, cuestiones que no cabe resolverla a través de la información estadística. Lo apropiado es consignar que, consultada la población en torno a la fe a la que consideran pertenecer, en un porcentaje que oscila entre el 99,1 % para 1969, el 86,6 % para 1904 o el 92 % para 1909, se manifiestan católicos.

Desde la perspectiva de la fe religiosa declarada se puede constatar que el país se manifiesta predominantemente católico aunque con

pluralidad de credos y vigencia de la libertad de cultos. Sin entrar en la discusión teórica de si la inmigración como factor de la política oficial, es o no dirigida, orientada o espontánea o fruto de esos y otros factores, lo cierto es que, como resultado de las oleadas arribadas al país, la casi totalidad ingresa con una fe y ella, contrariamente a lo que se presupuso como objetivo político desde Alberdi en adelante, no viene atraída por la garantía de la vigencia del ejercicio de la libertad de culto. Este es un factor, pero relativo, pues sólo será tenido en cuenta por una proporción muy reducida y casi selectiva de la inmigración, en tanto la inmensa mayoría vendrá atraída por otros factores y predominantemente proveniente de países católicos.

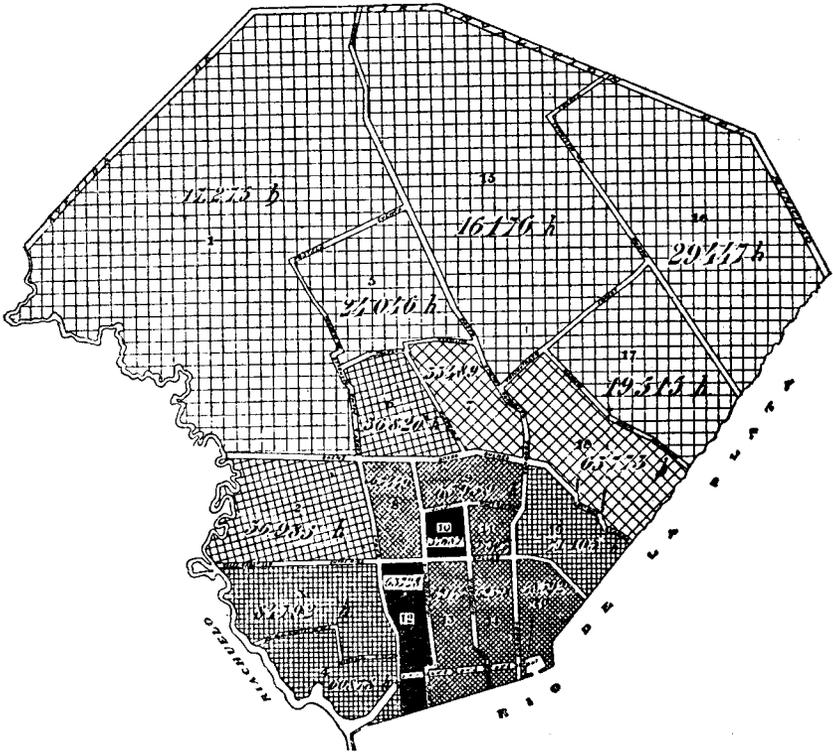
Ningún documento emanado de autoridad eclesiástica, al menos católica, hace mención en su momento, esa realidad revelada por las estadísticas. Es cierto que, en términos generales, consideraban a los inmigrantes como católicos y tenían conciencia de que lo eran, pero no fueron las informaciones estadísticas las que orientan la estrategia evangelizadora ni fueron materiales utilizados para la práctica pastoral. En los últimos veinte años del siglo XIX el clero extranjero comienza a jugar un rol relevante, en especial con el ingreso de numerosas congregaciones de ambos sexos que, sin perjuicio de una labor pastoral general, se orienta de un modo natural o lógico, hacia los grupos de inmigrantes de cuya nacionalidad provienen o cuya lengua manejan. De ahí que efectuamos más adelante, una dilucidación en torno al clero extranjero como un modo de aproximarnos a esta cuestión.

3. *La distribución de católicos por circunscripciones*

Conocidas las grandes cifras de distribución de la población según sus creencias religiosas veamos ahora una aproximación a su distribución en las veinte circunscripciones en que se divide la ciudad administrativamente y en relación con las cuales se agrupa la población en materia religiosa. Lo que es visible y constante es que la población católica se halla ubicada en todas las circunscripciones, aunque con una variación de porcentajes en cada una de ellas.

Cuando se entra a comparar los tres censos, tanto en el total de población católica por circunscripción como en los respectivos porcentajes se advierte las dificultades que aparecen para ejecutar esa operación, debido a que no muestran tendencias de crecimiento que sea, a la vez, permanentes. Así mientras en 1887, el primer lugar para la circunscripción con mayor número de católicos, se halla en la 15ª, San Bernardo, con el 91 % sobre el total que vive en ella; en 1904 ese lugar lo ocupa la 3ª, Santa Lucía, con el 77 % y en 1909 se encuentra la 18ª, denominada Las Heras, con el 95 %.

Para una ubicación de las circunscripciones ofrecemos el siguiente gráfico que muestra la división geográfica de las mismas en el perímetro de la Capital Federal y una lista de las circunscripciones con sus respectivas denominaciones.



- | | |
|--------------------------|----------------------|
| 1 – Vélez Sársfield | 11 – Balvanera Norte |
| 2 – San Cristóbal Sur | 12 – Concepción |
| 3 – Santa Lucía | 13 – Monserrat |
| 4 – San Juan Evangelista | 14 – San Nicolás |
| 5 – Flores | 15 – San Bernardo |
| 6 – San Carlos Sur | 16 – Belgrano |
| 7 – San Carlos Norte | 17 – Palermo |
| 8 – San Cristóbal | 18 – Las Heras |
| 9 – Balvanera Oeste | 19 – Pilar |
| 10 – Balvanera Sur | 20 – Socorro |

El movimiento de población en las diversas secciones manifiestan ascenso y descensos muy pronunciados entre un censo y otro, lo cual es demostrativo de la movilidad interna que se produce en la misma ciudad y, sin duda, fruto de múltiples factores que aquí no estudiaremos. Destacamos, sin embargo, que a ello contribuyen el abandono de la Gran Aldea que avanza hacia la formación de un centro urbano con trazado moderno, lo que produce la sensación de una ciudad en constante construcción, con un proceso de creación y formación de barrios, con loteos permanentes de tierras, nuevas líneas de tranvías eléctricos baratos que acortan distancias y modifican itinerarios, a la vez que recibiendo constante ingreso de inmigrantes que conforman barrios propios o sectores de barrios, el trazado de servicios de cloacas y aguas corrientes privilegiando a uno u otro sector. Todo ello conforma un complejo de factores que son desencadenantes de una movilidad barrial que sigue la tendencia centro-periferia. Ese movimiento de población, en cuanto al factor de la composición por religión, desaloja de los primeros lugares a un barrio por otro en poco tiempo, según los egresos o ingresos de población que se produzcan entre uno y otro censo.

El mismo ejemplo antes mencionado visto desde el ángulo de la población, sirve a efecto de mostrar ese movimiento constante de personas. Así la circunscripción 15ª en 1887 posee un conjunto de 38.693 católicos, mientras en 1904 ese número disminuye a 14.255 y en 1909 asciende a 45.331. Tomemos al que ocupa el segundo lugar en 1887, que es la 10ª, Balvanera Sur, con 37.175 católicos, mientras en 1904 posee 32.704 y en 1909 sube a 43.034 almas. La sección 18ª llamada Las Heras tiene, sucesivamente, 32.161, 32.794 y 96.621. Las hay, entre las restantes, que poseen diferencias mayores en el movimiento de población católica dentro de su perímetro, pero para mostrar el proceso de cambio constante, basta con lo indicado del comportamiento de las circunscripciones mencionadas.

Ese proceso no se asienta en forma definitiva para la fecha en que cerramos nuestro estudio, pero tiende a mostrar los barrios en los que se percibe una mayor actividad de evangelización. Si tomamos el censo de 1909 y ubicamos en orden decreciente unas pocas circunscripciones en que se concentra el más alto porcentaje de católicos, podemos observar este cuadro.

CIRCUNSCRIPCIONES CON EL MAYOR PORCENTAJE DE CATOLICOS

<i>Circuns.</i>	<i>% de Catól.</i>	<i>Poblac.</i>	<i>Nº de manzan.</i>	<i>Ter. med. hab. x manzan.</i>	<i>Superf. m²</i>
1º					
1 - Vélez Sársfield	95,8	47.917	277	172	52.197.789
6º					
2 - San Carlos Sur	95,2	61.007	181	337	4.714.756
8º					
3 - San Cristóbal	94,6	78.246	163	479	2.475.378
5º					
4 - Flores	94,5	46.600	280	166	8.613.323
19º					
5 - Pilar	94,2	74.990	201	367	4.476.756
18º					
6 - Las Heras	93,7	103.007	266	281	8.002.323
2º					
7 - S. Cristóbal Sur	93,5	53.466	152	219	3.523.512
7º					
8 - S. Carlos Norte	93,4	50.430	171	297	4.091.756

Este cuadro, comparado con el resto de las circunscripciones demuestra que el índice más alto de católicos no parece relacionarse ni con el número de habitantes ni con la densidad de población ni con la superficie total de cada sección. Determinar la causa exigiría relacionar otros factores, como ubicación de la parroquia, número de clero, presencia de capillas, colegios, congregaciones, órdenes religiosas, número de fieles de otras creencias y, probablemente, tipo y nacionalidad de población. Deben estos factores ser analizados en otro trabajo pues exceden el objeto que nos proponemos.

Observando ahora tan sólo dos circunscripciones con más bajo índice de católicos aparecen algunos de los factores que hemos mencionado anteriormente: circunscripción 11ª, Balvanera Norte, con el 79 % de católicos, el 13,2 % israelitas, el 3,9 % sin religión y el 2 % de protestantes; circunscripción 4ª San Juan Evangelista, con el 89 % de católicos, el 6 % sin religión y el 2,5 % protestante.

Para las fechas que estudiamos no disponemos de una distribución del clero por circunscripciones, conociendo al respecto sólo las cifras globales, de modo que no podemos deducir la proporción de católicos que corresponde por sacerdote en cada circunscripción, los cuales nos ofrecería un indicador muy revelador.

4. La población protestante

Al referirnos al protestantismo es conveniente aclarar que el censo ha reunido bajo ese rubro a todas las iglesias de esa identidad cristiana,

cualquiera sea su origen y su denominación. Así, la población que declara su pertenencia al protestantismo manifiesta en general, en el período que analizamos, un lento crecimiento no obstante corresponder a los años de mayores oleadas inmigratorias. El total de la población protestante en la ciudad de Buenos Aires se refleja en el siguiente cuadro.

POBLACION PROTESTANTE

Años	Total	% s/total de población
1887	8.061	1,8
1895	10.474	1,6
1904	24.996	2,5
1909	30.791	2,5

El salto en el crecimiento del protestantismo en la ciudad de Buenos Aires se ofrece entre 1887 y 1904 ya que en esos dieciocho años el número de fieles se acrecienta en algo más de dos veces, si bien con relación total de población no sucede lo mismo, ya que en tanto esta se acrecienta en un 4,63 % anual los protestantes crecen el 0,8 % en todo el período.

No disponemos de datos completos con respecto al número de pastores que atienden a esa población, razón que nos impide determinar la relación entre clero y fieles. El censo de 1904 tiene un dato que por ausencia de mayor explicación puede producir un error de apreciación, cuando determina la existencia de "clérigos no católicos" en número de veintisiete personas. Desconocemos si bajo ese genérico rubro de "clérigos no católicos" se ubican los pastores protestantes o engloba también a todos los que atienden a las otras religiones, razón por la cual no podemos avanzar en el análisis. Igual cosa ocurre con el censo de 1909, que en ese año totalizan 65 clérigos no católicos.

El censo de 1914 también aplica igual criterio y asigna en total la existencia de 54, pero dato verdaderamente curioso es que el censo de 1904 registra en calidad de "Clérigos no católicos" a cinco mujeres, cuatro argentinas y una extranjera, mientras que en el que le sigue de 1909 esa cifra asciende en forma brusca figurando entre argentinas y extranjeras dieciséis. Sorpresivamente el censo de 1914 no registra mujeres en ese oficio, de modo que no podemos precisar si se trata de un error, que es lo más probable, en la calificación de la profesión o es producto de incluir en calidad de clérigos a mujeres que ejercen funciones auxiliares en las creencias no católicas.

El dato que disponemos es que las diversas denominaciones protestantes registran en el censo de 1895 la existencia de 13 pastores y

trece templos. Ya en 1887 cada iglesia protestante dispone de su propio templo. De los 13 que existen al finalizar el siglo, el más antiguo es el escocés de San Andrés instalado en 1829, ocupando el segundo lugar, el que se instala en 1833 correspondiente a la iglesia anglicana y el tercero, de 1841, de la iglesia presbiteriana escocesa. La instalación de los templos protestantes es gradual ya que entre esa última fecha y 1880 se radican tres ramas, que son la evangélica alemana, metodista episcopal y evangélica, en tanto que entre 1880 y 1895 otras seis. El total del servicio religioso a esta fecha se atiende por 19 clérigos.

La composición de la población protestante se halla conformada por ciudadanos nacionales y extranjeros inmigrantes, sin poder precisar si esa fe religiosa de los extranjeros la asumen antes de ingresar al país o es adoptada una vez radicados en el país. La composición del protestantismo por nacionalidad se describe en el siguiente cuadro

NACIONALIDAD DE LOS PROTESTANTES

Años	Argentinos	Extranjeros	Total
1887	2.158	5.903	8.061
1895	2.253	8.226	10.479
1904	10.582	14.414	24.996
1909	11.855	18.936	30.791

Mientras en el censo de 1887 los protestantes se hallan ubicados en seis circunscripciones, siendo la 1ª Vélez Sársfield la que concentra el mayor número de ellos, en 1904, debido a cierto ritmo de movilidad social y sin duda a los nuevos ingresos de inmigrantes de igual creencia, los protestantes se ubican en las veinte circunscripciones. La mayor concentración para esa época se da en la 3ª, Santa Lucía, con el 0,34 % de la población, que era de 84.792. Le sigue la 14ª, San Nicolás, con el 0,24 % y la 4ª, San Juan Evangelista, con el 0,23 %. La menor concentración se halla en la 1ª, con el 0,02 %, sección que era a la vez la más extensa y la menos poblada.

El ritmo de crecimiento de los protestantes no se mantiene parejo en los años posteriores y aun se da el caso que las circunscripciones que adquieren el porcentaje mayor de protestantes no sean las que se hallan en los primeros lugares en 1904. El censo de 1909 hace constar que la mayor concentración protestante alcanza el 0,56 % en la sección 17ª de Palermo y en la 16ª de Belgrano con el 0,54, descendiendo a muy bajos índices en las restantes. El elevado avance de fieles en las circunscripciones mencionadas tiene por causa la labor misionera, activa y organizada realizada por el pastor William Morris, que desempeña su labor misional en ambos barriadas, que en esos años juntas concentran más de cien mil almas.

Al llegar el año del Centenario el protestantismo cuenta con fieles en todas las circunscripciones del perímetro de Buenos Aires, si bien en pequeñas proporciones, mostrando un crecimiento numérico lento pero sostenido en la mayoría de ellas.

La composición por sexos mantiene la misma característica que poseen los católicos y los judíos, de reunir mayor número de hombres protestantes que de mujeres de igual religión, con la modalidad que, en 1909 la diferencia entre uno y otro se acrecienta a favor de los hombres en un 25,3 %. Por otro lado, la diferencia entre varones y mujeres protestantes es más notable entre los extranjeros ya que aquellos llegan en ese año al 50 % más que las mujeres en tanto que es muy semejante entre los argentinos de uno y otro sexo que profesan esa religión. Como en el caso de los católicos el mayor número de hombres que se identifican con esa religión debe buscarse en el factor inmigratorio ya que es frecuente el ingreso de hombres sin familia.

5. *La población judía*

Los fieles de la religión judía son numéricamente muy escasos según el censo de 1887, pues se reducen a 366 personas de las cuales 77 son argentinos y 289 de origen extranjero. En 1985 los que manifiestan pertenecer al judaísmo no han crecido mucho pues se registran 753 miembros, advirtiéndose a partir de este último año un aumento considerable, pues en 1904 reúne a 6.065 personas, o sea el 0,6 % y la tendencia en aumento se hace más evidente en años posteriores ya que al centenario reúne a 16.589 miembros con el 1,3 % sobre el total de la población de Buenos Aires. Los que practican o se declaran miembros de la religión judía son, en forma dominantes, extranjeros, aunque ya un tercio de ellos han nacido en el país.

Un crecimiento algo más acelerado de la comunidad judía se manifiesta a partir de 1904 y la causa es, para esos años, casi exclusivamente, el factor inmigratorio, ya que aproximadamente a partir de esa fecha es cuando se inicia un elevado ingreso de judíos por obra de Jewish Colonization Association que, para 1907, ya poseía en la Argentina inversiones considerables en tierras que alcanzaban a 200.619 hectáreas en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos².

El mayor porcentaje de esa inmigración se radica en la última de esas provincias y el resto se distribuye en las otras provincias. Los que lo hacen en la ciudad de Buenos Aires constituyen sólo una proporción muy reducida de los judíos que ingresan al país. En lo que hace al culto en la Capital Federal los judíos disponen de un solo templo

propio, aunque cuentan ya en 1904 con tres organizaciones sionistas y varias escuelas propias.

Es a partir de 1904 cuando se percibe una tendencia a disminuir el ingreso de miembros de esa colectividad en la ciudad, mientras se nota la influencia que ejerce el fuerte índice de natalidad de las familias ya radicadas, pues al aproximarse el año del Centenario, al menos en Buenos Aires, el número de los judíos nativos es mucho mayor que el de los extranjeros.

Al igual que en el Protestantismo los judíos se distribuyen en las veinte circunscripciones porteñas, si bien para el año del Centenario es visible la tendencia a concentrarse formando un barrio en la circunscripción 11ª llamada Balvanera Norte, ubicada entre Callao, Córdoba, Rivadavia y Pueyrredón, que reúne en 1904 el 0,14 % y en 1909 el 0,13 % de la población judía de la ciudad.

La relación entre judíos nativos y extranjeros muestra que ya en 1887 existen judíos nativos nacidos de los primeros inmigrantes de ese origen radicados en el país en años anteriores. El gran salto se produce en años posteriores, como lo demuestra el siguiente cuadro.

NACIONALIDAD DE LOS JUDIOS

Años	Argentinos	Extranjeros	Total
1887	77	289	366
1895	89	669	753
1904	1.966	4.099	6.065
1909	9.810	6.779	16.589

Como se observa a partir de 1904 parece disminuir el ingreso de inmigrantes adheridos a esa creencia, en tanto aumentan de un modo sorprendente los nativos hijos de los primeros inmigrantes y que, debido a un alto grado de natalidad, permite incrementar el número de los fieles nativos al grado que estos representan al año del Centenario el 59,1 % del total de los judíos, en tanto que en 1904 constituían el 32,4 %.

Si efectuamos el análisis de la composición por sexo de los que se declaran pertenecientes a la religión judía observamos idéntica situación a la que hicimos notar con respecto a los católicos, a saber, que los hombres constituyen una mayoría ya desde 1887 sobre las mujeres y que la diferencia se acrecienta hacia el año del Centenario, aunque no en una proporción muy elevada, lo que quiere significar que, si bien hay judíos que ingresan a la ciudad sin familia, lo hacen en menor proporción que los que se adhieren al catolicismo. Los varones nativos

son también en la religión judía más que las mujeres nativas e igual ocurre entre los que vienen de la inmigración, pero las mujeres nativas son menos que las mujeres judías que vienen del exterior y se radican en la ciudad.

6. *Población perteneciente a otras religiones y sin religión*

El proceso cultural de secularización se manifiesta desde muy temprano en el país, quizás antes de la ruptura con España y la práctica de la libertad de culto como una de sus consecuencias, a la vez que la primera y esencial expresión oficial del reconocimiento de esta última sea el tratado firmado en 1827 con Inglaterra, pero los censos registran muy parcialmente ese proceso cultural, salvo en materia de diversidad de creencias.

El censo de 1887 advierte que, fuera de los ciudadanos que manifiestan claramente su pertenencia a una fe religiosa bien determinada, como católicos, protestantes, judíos, hay otros que se adhieren a "otras religiones". Sin embargo, lo que parece más novedoso es el registro de los que manifiestan no pertenecer a ninguna. En razón de las proporciones que van adquiriendo los que se enrolan en ambas posiciones hace que el director del censo les abra columnas separadas.

En el año mencionado se registran en Buenos Aires 863 personas que manifiestan adhesión a otras religiones, lo que significa que no son ninguna de las ya mencionadas. La proporción de población que así se define es reducida, pero signo a la vez que algo nuevo se viene gestando en materia de posiciones religiosas. El censo de 1895 también incorpora esa categoría y registra en ese sector una cifra más reducida, pues alcanza a 793 habitantes entre argentinos y extranjeros.

Nueve años después los que se manifiestan por "otras religiones" han crecido hasta llegar a 8.054 con el 0,8 % de la población porteña, divididos en partes iguales entre argentinos y extranjeros. Sin embargo, al llegar el año del Centenario no han aumentado como podría esperarse, pues en 1909 sólo 6.055 personas declaran pertenecer a otras religiones con el 0,5 % sobre el total de la población de Buenos Aires. Esto podría indicar que muchos de los que en años anteriores así se ubicaban o han perdido esa fe o han sufrido un cambio de ella.

Probablemente los técnicos del censo advirtieron cambios en materia de fe religiosa al proyectar el que debía realizarse en 1904, ya que para esa fecha se le incorporan dos nuevos ítems dedicados a clasificar a los "sin religión" y "sin especificar". En el primero se registran 13.335 personas divididas en proporciones casi iguales entre nativos y extran-

jeros, predominando únicamente los hombres sobre las mujeres. La cifra mencionada, cuatro años después asciende bruscamente a 45.185 lo que pone en evidencia un proceso de pérdida de fe en un 3,7 % de la población de la Capital Federal.

El otro rubro no se refiere específicamente a una religión sino más bien a los que no han manifestado pertenecer a ninguna pero sin dejar de tener alguna. Los que son ubicados como "sin especificar" alcanzan a cifras altas, pues en 1904 alcanzan a 74.515 personas, de las cuales el 70 % son argentinos. De modo que, entre los que se declaran por uno y otro rubro conforman el 7,8 % del total de la población porteña. Sin duda, la categoría "sin especificar" no reúne suficiente rigor técnico, pues la condición de no especificar puede ser atribuible como defecto del censista que no supo obtener respuesta. En ese último caso no se explica cómo no es posible obtener respuesta a cuestión tan precisa como lo es la fe religiosa. Por esta razón es posible asimilar "sin especificar" a "sin religión" y, en conjunto, reúne una proporción considerable de la población.

Es probable que por la razón indicada el director del censo en 1909 elimina el rubro "sin especificar" manteniendo el de "sin religión", con lo cual la clasificación por motivos religiosos vuelve a las mismas categorías que en 1887. Por esta razón observamos que en 1909 la población se encuadra de manera más clara en materia de fe religiosa ya que, fuera de católicos, protestantes, judíos y el conjunto englobado en otras religiones, aparecen los que no poseen religión alguna y éstos se elevan a 45.185, o sea, el 3,7 % del total poblacional porteño. Los allí asentados serían, estrictamente, los ateos, los que no manifiestan pertenencia a ningún tipo de credo o culto religioso. Si bien ese sector de población ha aumentado en cuatro años del 1,4 % al 3,7 %, el porcentaje no es muy elevado frente a 1.231.698 almas que reúne Buenos Aires. Sin embargo, ese índice bajo, señala una tendencia o al menos, un signo que merece ser considerado.

Si descomponemos por sexo los que se registran en el rubro sin religión es posible comprobar, una vez más, que los hombres son más que las mujeres que así se autodefinen, con la salvedad que aquellos superan a éstas en algo más del ciento por ciento en términos generales y esa situación se repite tanto para los nativos como para los extranjeros.

TERCERA PARTE

1. *El total del clero secular*

Veamos ahora el total del clero secular que atiende a la población católica de la ciudad de Buenos Aires y cuya composición hemos ya analizado. En 1869 el censo registra para la ciudad 180 sacerdotes y la existencia de 38 seminaristas cursando estudios eclesiásticos. Unos años después, en 1887, el censo municipal eleva aquella cifra a 317, lo que significa que en dieciocho años el clero aumenta en 137 sacerdotes en cifras absolutas, lo que significa un promedio de siete sacerdotes por año. En 1895 la cifra total sigue ascendiente, pues hace constar 377 sacerdotes.

Antes de recurrir al censo oficial siguiente nos detenemos brevemente en un empadronamiento efectuado por la curia de Buenos Aires, titulado *El clero de la arquidiócesis de Buenos Aires* llevados a cabo el 1º de enero de 1901. De dicho empadronamiento, si excluimos a los integrantes de la curia verificamos que el total del clero secular alcanza, según ese empadronamiento, a 300 miembros. Lo significativo es que, para la curia el clero regular parece no formar parte del clero de la arquidiócesis, pues no sólo no se lo incluye, sino que no se lo menciona ni se lo releva estadísticamente ni en ese año ni en los posteriores. El registro de la curia no ofrece seguridad y la primera duda que surge sin que exista explicación razonable se presenta cuando se comprueba que para 1901 certifica la existencia de 63 sacerdotes menos que el de 1895. El censo curial no ofrece explicaciones que permitan conocer el método empleado ni tampoco distinguir entre nacional y extranjero.

Recurriendo al censo de 1904 el equilibrio de las cifras parece recuperarse, pues dicha fuente anota la existencia de 396 sacerdotes. Esta cifra confirma la duda anteriormente mencionada, pues no parece razonable pensar que en tres años el clero pudiera elevarse de 300 a 396. La tendencia ascendiente en el número de clero parece confirmarse cuatro años después al llegar al Centenario el total del clero de la ciudad asciende a 514 sacerdotes. No tenemos explicación razonable y fundada para justificar el brusco ascenso en cinco años de 118 sacerdotes, sobre todo del clero secular. Si ordenamos las cifras surge el siguiente cuadro.

TOTAL DEL CLERO SECULAR

Año	Nº de sacerd.
1869	180
1887	317
1895	377
1904	396
1909	514

Como se puede advertir en los cuarenta años no existe un crecimiento parejo, pero sí creciente y gradual de clérigos. La incorporación más pronunciada de sacerdotes seculares se registra entre los años 1904 y 1909, al alcanzar en cifras absolutas a 118 nuevos miembros. La cifra es muy elevada y llama de inmediato la atención del observador sin que se pueda precisar la causa de tan brusco crecimiento en tan corto tiempo. Varias pueden ser las hipótesis que al respecto se pueden plantear, pero no es del caso detenernos en su análisis.

Lamentablemente los censos no han tomado la previsión de censar a los seminaristas, al menos como rubro separado, ya que a través de esas cifras podíamos explicarnos el crecimiento del clero. Es probable que se los incluyera en el rubro de "estudiantes" que figura por separado en los censos, pero el único que ofrece una información especial sobre seminaristas en el ya anotado de 1869.

Pero si confiamos en la veracidad de las cifras podemos deducir que, entre 1869 y 1909 el clero secular, al menos teóricamente, crece a un promedio de ocho sacerdotes por año.

Si relacionamos el total de población que se declara perteneciente a la fe católica en la época de los censos con el total de sacerdotes del clero secular, se obtiene el promedio teórico de fieles a cargo de cada sacerdote, cifra que constituye un indicador para medir las posibilidades que posee la Iglesia en un momento de dado de evangelizar a la comunidad cristiana. Efectuando ese cálculo obtenemos el siguiente cuadro

CATOLICOS POR SACERDOTE SECULAR

Año	Total de Católicos	Total del clero	Católicos por sacerdote
1869	163.564 ¹	180	908
1887	420.263	317	1.327
1895	651.834	377	1.729
1904	823.926	396	2.080
1909	1.133.078	514	2.204

¹ Se calcula la población católica aplicando el índice de fe católica que registra el censo de 1895.

Este cuadro demuestra que, mientras la población entre 1887 y 1909 crece tres veces, el total del clero secular en este mismo período no alcanza a duplicarse de modo que para el Centenario cada sacerdote debe atender un mayor número de fieles y ese número aumentará en años posteriores, evidenciando que el ritmo de crecimiento del clero no es paralelo al crecimiento de la población.

Queremos dejar constancia de un dato curioso y sin duda fruto de un error en la compilación del censo. En 1895 en la sección correspondiente a clero secular el censista anota, en la columna de "clérigos" a cuatro mujeres, de modo que si las tomamos en cuenta el total debe ser de 381 y las excluimos. La suma total debe ser de 377. Preferimos utilizar esta última opción.

2. Composición del clero secular por nacionalidad

Hemos examinado las cifras correspondientes a la composición de la población de la ciudad de Buenos Aires que se declara perteneciente a la fe católica, así como determinado el total del clero secular encargado del culto y de la pastoral de esa concentración urbana. También nos hemos referido a la proporción de argentinos nativos y extranjeros en que se divide la población porteña, de modo que es oportuno ahora precisar igual aspecto en relación con el clero secular para lo cual recurrimos a las mismas fuentes censales que venimos utilizando. Según ellas podemos elaborar el siguiente cuadro

NACIONALIDAD DEL CLERO SECULAR

Año	Clero argentino	Clero extranjero	Total
1869	—	—	180
1887	71	241	317
1895	101	276	377
1904	149	247	396
1909	223	291	514

Este cuadro pone en evidencia que, desde 1857, aunque sabemos que igual sucede antes de esa fecha, el clero secular extranjero es numéricamente superior al clero nacional notándose una tendencia al crecimiento de este último en forma gradual de modo que al llegar al año del Centenario la brecha que separa a éste de aquél es reducida. Así, mientras en 1887 el clero nacional alcanza al 22 % del total, en 1909 constituye el 43,3 % lo que hace presumir que la tendencia decreciente del clero extranjero se ha de acentuar.

No es posible determinar la composición por nacionalidades del clero extranjero, dato que, sin duda, habría apartado un elemento de juicio más preciso para relacionarlo con las corrientes inmigratorias. Sin embargo, las cifras del clero que disponemos podemos vincularlas con la población católica extranjera en forma global y deducir algunas conclusiones ilustrativas. Una de las variables que merece considerarse es la determinación de la relación entre el clero secular y el conjunto de la inmigración. Así para 1887 el censo prueba que sobre

420.263 habitantes que se declaran católicos el 51,8 %, o sea, 218.094, son extranjeros, de modo que éstos últimos son mayoría sobre los argentinos nativos, si bien en escasa proporción, pues ocupan al 48,1 %. Igual cosa ocurre con el clero secular, pero en una proporción mayor, ya que representa el 76 % del total. Si relacionamos la población católica y clero extranjero obtenemos que cada sacerdote tendría que atender un promedio de 905 extranjeros, lo que, teóricamente, es una proporción ideal para el ejercicio del ministerio sacerdotal.

Esa situación tiende a modificarse en 1904 porque sobre 823.926 católicos, los extranjeros ascienden a 375.420, ocupando el 45,6 %. Según las informaciones que nos ofrece censo se ha operado un cambio en la composición de la población desde el punto de vista de la nacionalidad, ya que los argentinos identificados con la fe católica son mayoría con 448.506 almas representando el 54,4 % del total.

Si relacionamos el total de extranjeros católicos y el clero de esa misma condición, obtenemos que cada sacerdote debería atender a 1.519 almas, lo que demuestra un deterioro considerable con relación a dieciocho años antes. Esto nos permite constatar que el fuerte ritmo de crecimiento de la población entre 1869 y 1904, que es de no menos del 4,63 % anual, no se acompaña de un crecimiento semejante en la incorporación de sacerdotes extranjeros. De esta manera, la tendencia es cada día a un mayor número de fieles por sacerdote no nativo a medida que avanza el siglo XX. El proceso que acabamos de mencionar permite observar dos cosas que queremos destacar.

Por un lado, que la relación entre población extranjera y clero también extranjero mantiene la tendencia a asignar un mayor número de extranjeros a cada sacerdote de igual origen. Así para 1909 cada sacerdote debe atender 1.713 católicos mientras en 1904 sirve a 1.519. Ello es paralelo al hecho de que el número de sacerdotes extranjeros que ingresan es cada vez menor. Por otro lado, esa disminución del ingreso de clero secular extranjero viene acompañado de otro proceso simultáneo caracterizado por el acrecentamiento, a un ritmo lento, del clero nativo, tendencia que pone de manifiesto más claramente en años posteriores. De esta manera, lo que podríamos llamar la argentinización o nacionalización del clero secular tiene su razón en un creciente movimiento de ingreso de vocaciones nativas a los seminarios diocesanos que, en número de siete, se hallan funcionando a 1910. Un aspecto queda por determinar y que no es posible deducir de las fuentes consultadas y es si los que ingresan a los seminarios son hijos de argentinos o hijos de extranjeros nacionalizados.

Se comprende que, estrictamente, no se da en la realidad la división del trabajo pastoral de la manera que acabamos de describirlo y

si bien es cierto que determinados clérigos así como integrantes de algunas congregaciones religiosas se dedican con predominio, aunque no exclusivamente, a la atención de ciertas colectividades extranjeras, es evidente que el clero secular, nacional o extranjero, al ocuparse de su ministerio atiende por igual a fieles sin distinción de origen e igual cosa ocurre con los que ejercen su ministerio en las congregaciones y órdenes, que no hacen distinción de nacionalidad en el servicio pastoral².

Tendríamos entonces que relacionar el total del clero secular y más aún, el total general de ambos cleros, con la población católica para obtener la proporción de fieles que corresponde a cada sacerdote a los fines pastorales. Ya llegaremos a ese resultado, pero antes veamos la estadística referida al clero regular.

3. *El total del clero secular*

El análisis del clero regular requeriría para ser completo, al menos desde el punto de vista estadístico, disponer de cifras ciertas del mismo con distinción entre sacerdotes y religiosos pertenecientes a órdenes y congregaciones que se desempeñan en labores de evangelización. Sabemos que en la mayoría de los casos los religiosos pertenecientes al clero regular no se ocupan de tareas parroquiales, aunque hay quienes lo hacen, dedicando los esfuerzos, la mayoría de ellos, sobre todo en el período que estudiamos, a labores no relacionadas prioritariamente a esa modalidad pastoral. Pero como lo hemos dicho, no cabe duda que algunos de ellos lo ejercen fuera del ámbito de sus órdenes y congregaciones o en tareas relacionadas con el culto o la vida sacramental de los fieles.

El primer censo nacional de 1869 en la parte correspondiente a Buenos Aires asigna para todo el perímetro capitalino un total de 180 sacerdotes seculares, no figurando en el registro los miembros del clero regular, lo cual es de lamentar, pues impide disponer de información referida a los religiosos. Esa ausencia es curiosa ya que, en cambio, registra la presencia de 48 novicios. El censo de 1887 padece de igual omisión que el de 1869 y sólo asiente la existencia de 317 sacerdotes seculares. Unos años después el segundo censo nacional, más prolijo en la cuestión, se ocupa de ambos cleros, asignando para el regular el número de 184 miembros provenientes, entre órdenes y congregaciones, de diez instituciones de varones. En 1904 el censo, con buen

² Véase al respecto nuestro trabajo *La Iglesia argentina y la evangelización de la inmigración en Estudios migratorios Latinoamericanos*, N° 14, abril de 1990, Buenos Aires, pág. 105/136.

criterio mantiene el distingo entre ambos cleros registrando 473 regulares entre argentinos y extranjeros y seguramente incluyendo a sacerdotes y religiosos. Esa cifra demuestra que el clero regular se acrecienta en términos absolutos a lo largo de nueve años en 289 miembros.

Cinco años después, en 1909, el nuevo censo porteño es más explícito y desagregado que el anterior, registrando para el clero regular el número de 653 religiosos. Si recurriéramos, como dato complementario, al censo de 1914, observamos que, en este caso, no se distingue entre uno y otro clero, de modo que no es posible conocer la diferencia numérica entre ambos.

Importa destacar que, junto a la labor ministerial desarrollada por el clero secular en la vida parroquial, la feligresía católica cuenta como agentes de la labor pastoral un conjunto de miembros de órdenes y congregaciones religiosas que disponen de iglesias y capillas abiertas al servicio del culto y la vida sacramental, a la vez que de instalaciones destinadas a labores misionales y adoctrinamiento. Los diversos servicios que ofrecen, como retiros, ejercicios espirituales, educación, catecismo, predicación, misiones, obras caritativas, deben considerarse como factores contribuyentes a la evangelización, en especial en los nuevos barrios en formación dentro del perímetro comprendido por Buenos Aires.

Si por un momento excluimos al clero secular y confrontamos el total del clero regular en relación con la población declarada como católica, es posible confeccionar el siguiente cuadro.

CATOLICOS POR SACERDOTES Y RELIGIOSOS DEL CLERO REGULAR

Años	Total de Católicos	Total del clero	Católicos por cada relig.
1887	420.263	?	?
1895	651.834	184	3.542
1904	823.926	473	1.741
1909	1.133.078	653	1.735

El cuadro permite inferir que la población que teóricamente en términos estadísticos se halla a cargo de cada miembro del clero religioso es muy baja, lo cual permitiría una labor evangelizadora casi personalizada. Obsérvese que hablamos del total de la población católica sin diferenciar entre nativos y extranjeros y por ello la proporción de católicos asignados a cada sacerdote o religioso regular es excepcionalmente óptima. Esa relación es aún menor si sumamos el total de sacerdotes y religiosos regulares al conjunto del clero secular, pero antes de entrar en ese análisis, veamos la composición de los regulares por nacionalidad.

4. *La composición del clero regular por nacionalidad*

Si pretendemos desentrañar la nacionalidad del clero regular las referencias censales son insuficientes, pero aún así conviene conocer los datos que disponemos pues ilumina el conjunto. Los censos de 1969 y 1887, según lo hemos manifestado, no se ocupan del clero regular y el de 1895 solo registra el total de clero sin distinguir su composición por nacionalidad. Veamos el cuadro.

NACIONALIDAD DEL CLERO REGULAR

<i>Años</i>	<i>Argentinos</i>	<i>Extranjeros</i>	<i>Total</i>
1895	?	?	184
1904	252	221	473
1909	368	285	653

Los elementos mencionados parecen demostrar que, al comenzar el siglo XX se produce un aumento del clero religioso nacional entre los regulares que se manifiesta en el censo de 1904 y se confirma en el posterior. En ese caso los religiosos nativos comienzan a superar a los extranjeros y si bien las diferencias no son todavía notables, se percibe una tendencia hacia la consolidación de la misma en el año del Centenario.

Lo expresado sería fruto de un comienzo de predominio de vocaciones nativas en una proporción que sigue siendo superior a la cuota de ingreso de religiosos extranjeros que parecen haber disminuido su ritmo de incorporación al país y esa tendencia es similar a la que se manifiesta según ya lo vimos, en el clero secular. De modo que, en el clero regular se evidencia un movimiento hacia la nacionalización del mismo, en el sentido de que se halla conformado en forma dominante por hijos del país, sin que ello impida la existencia de miembros provenientes de otros países, pero naturalmente, en una proporción reducida.

Ese proceso de argentinización no disgusta al episcopado y más aún, es deseado por él y también por el mismo gobierno que en el período que estudiamos, deja constancia en documentos públicos del propósito de favorecer la formación de un clero nacional. Un tema que queda para el análisis es el relativo a la valoración de la labor pastoral de uno y otro clero, a la sensibilidad y eficacia de la labor que uno y otro puede desarrollar dadas las características del país, pero el mismo excede el marco de las fuentes estadísticas que utilizamos.

5. *Relación entre clero y población, católica*

Hemos establecido en páginas anteriores la relación existente entre sacerdotes del clero secular y religiosos del clero regular y la población

católica, comprobando que a cada uno de ellos le corresponde, al menos estadísticamente, una proporción reducida de fieles. Pero ambos índices válidos en sí mismos no se dan en la práctica de la manera que lo hemos planteado, pues la verdadera ecuación debe establecerse con relación al clero total, sin distinciones, pues todos se ocupan, aunque con diferencias de carismas, de oficio o funciones, del mismo fin evangelizador.

Por esa razón queremos ahora establecer la relación entre la población católica y el conjunto de ambos cleros, ya que ella nos revelará la proporción real de población a cargo de cada miembro del clero. Debemos advertir que no lo hacemos sobre toda la población en razón del altísimo índice de población que se manifiesta católica o declara pertenecer a ella, de modo que los excluidos, que no alcanzan al 10 % no gravitan en la relación que nos interesa extraer. Incluimos en el cuadro a los años 1869 y 1887 a pesar de no tener las cifras correspondiente al clero regular, pero hemos considerado que aún con esa ausencia, la proporción que podemos ofrecer sirve de ayuda para la comprensión global.

CATOLICOS POR CADA MIEMBRO DEL TOTAL DEL CLERO

Año	Total de católicos	Total clero secular	Total clero regular	Total de clero	Católicos por c/miemb.
1869	163.564 ¹	180	?	180	908
1887	420.202	317	?	317	1.325
1895	651.834	377	184	561	1.161
1904	823.926	396	473	869	948
1909	1.133.078	514	653	1.167	970

¹ Se calcula el número de católicos aplicando el índice de 1895 sobre el total de población.

Si confrontamos este cuadro con los dos anteriores referidos al número de católicos por cada miembro del clero secular y regular, se observa que la proporción de fieles que corresponde a cada uno de ellos es menor hasta llegar a cifras muy bajas. Si bien esta relación es meramente teórica, señala un factor decisivo para evaluar la capacidad potencial de evangelización. Comprobamos así que, tomando el total de miembros del clero que se desempeña en la ciudad de Buenos Aires y relacionándola con el total de población católica, se arriba a la conclusión que, al año del Centenario, corresponde a cada miembro de clero una proporción de fieles que puede considerarse ideal para una eficaz acción evangélica.

Esa proporción no se da en otros lugares del país por diversos factores. Concurren en el caso de Buenos Aires, además de una fuerte concentración de miembros de ambos cleros, la circunstancia de disponer de un perímetro bien delimitado, bien comunicado, con rápidos enlaces y una elevada concentración de población que oscila entre 3 y

18 habitantes por hectárea en cinco circunscripciones y en las demás se halla entre 73 y 319 por hectárea.

No puede desconocerse que la Iglesia, desde esa perspectiva, se halla en la ciudad de Buenos Aires, en una situación óptima que no vuelve a repetirse en el futuro. Un planteo concreto de evangelización en esos años, habría mostrado que, dada la relación de fieles por miembros del clero, sin contar otros agentes pastorales, se hallaba en condiciones de llegar con su mensaje de una manera casi personalizada. Otra cuestión es saber si el clero supo aprovechar esa favorable situación y los resultados obtenidos.

6. *Las religiosas*

No pretendemos, como lo hemos manifestado al comenzar este trabajo, agotar todas las variantes y direcciones que ofrece el tema, pero como un complemento, ya que hemos analizado el clero regular, deseamos agregar unas pocas referencias a las religiosas pertenecientes a órdenes y congregaciones por formar parte éstas de la Iglesia institucional y actuar como agentes pastorales activas a través de casas religiosas, capillas, oratorios, abiertos al culto y desempeñar servicios tales como los caritativos, educativos, sociales, asistenciales, destinados a la población en general. Los pocos datos que se pueden reunir constituyen una manera de aproximarse a un tema tan poco conocidos como el del clero y de ahí que convenga hacer esta reducida exploración.

La primera referencia estadística a las religiosas la ofrece el Primer Censo General de 1869 que consigna para la ciudad de Buenos Aires 164 religiosas entre monjas y hermanas de caridad, según expresa, pero sin indicar nacionalidad de las mismas, aunque deben ser predominantemente extranjeras, pues las hermanas de caridad y las de otras congregaciones, provenían en aquellos años, del extranjero. El censo municipal de 1887 no presta atención al registro de las religiosas, de modo que debemos recurrir al segundo censo nacional de 1895 que anota 763 religiosas radicadas en la ciudad, mientras el total establecido en el país es de 1546. Esto significa que en Buenos Aires se halla concentrado para 1895 el 50% de todas las religiosas. En cuanto a nacionalidad se destaca que las religiosas nativas con 439 son algo más que las extranjeras que se aproximan con 324. En el orden nacional ocurre lo mismo con tal predominio que solo 200 religiosas extranjeras se hallan distribuidas en el resto de las provincias y territorios nacionales.

El panorama completo de las religiosas hasta 1914 puede observarse con claridad en el siguiente cuadro.

TOTAL DE RELIGIOSAS

<i>Años</i>	<i>Argentinas</i>	<i>Extranjeras</i>	<i>Total</i>
1869	?	?	164
1895	439	324	763
1904	367	405	772
1909	405	552	957
1914	514	463	977

Este cuadro permite observar el crecimiento gradual de las religiosas desde 1869 a 1914 en primer lugar y, segundo, que mientras en 1895 las religiosas nativas superan a las extranjeras, el ingreso constante de éstas hace que predominen numéricamente hasta 1910 y recién en 1914 las extranjeras se hallan por debajo de las religiosas nativas. Los factores que sin duda intervienen para producir ese cambio en tan pocos años son varios, pero no se deducen de las estadísticas que estudiamos. Uno sin embargo es previsible por coincidir con otras fuentes y consiste en la disminución de miembros en Buenos Aires debido al envío de religiosas al interior a fundar casas; otro, el ingreso de vocaciones de argentinas nativas y de descendientes de inmigrantes. Lo cierto es que, al menos en Buenos Aires, a partir del Centenario se observa un lento movimiento de expansión de casas religiosas hacia las provincias, al mismo tiempo que las estadísticas prueban que las religiosas nativas asentadas en la ciudad han aumentado más que las religiosas extranjeras.

El pico de ascenso que muestran las religiosas nativas en 1895 se debe sin lugar a dudas, al fuerte crecimiento de las vocaciones surgidas en el país como consecuencia de la labor desarrollada por las fundaciones de congregaciones religiosas femeninas argentinas, producida desde el final de la década de 1870. Cuando el flujo de los ingresos de religiosas extranjeras disminuye lentamente, pero sin interrumpirse en lo sucesivo y, a la vez, se inicia el proceso de recoger las congregaciones extranjeras las vocaciones surgidas en el país, la tendencia de predominio de las religiosas extranjeras tiende a revertirse. Pero, mientras tanto, el proceso de nacionalización de las religiosas exigirá algunos años más.

Un último aspecto queremos destacar a fin de resumir una información cuantificada de los miembros de la vida religiosa.

El total de los religiosos y religiosas que se desenvuelve en el perímetro de la ciudad queda reflejado en este cuadro.

TOTAL DE LOS RELIGIOSOS DE AMBOS SEXOS

Años	Argentinos		Total	Extranjeros		Total	Total general
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		
1895	—	439	439	184 ¹	324	508	947
1904	252	367	619	221	405	626	1.245
1909	368	405	773	285	552	837	1.610

¹ Al no saber cómo se distribuye el clero por nacionalidad ese año lo colocamos en esta columna.

El cuadro que dejamos anotado, no obstante hallarse incompleto por no comprender el total de los años analizado, es sugerente pues pone al descubierto el considerable conjunto de religiosos entre hombres y mujeres consagrados a la labor religiosa que se desenvuelve en Buenos Aires. En ese conjunto las religiosas, comparativamente, superan a los hombres por no menos de 300 miembros, tendencia que se prolonga en forma constante en los decenios posteriores.

NÉSTOR TOMÁS AUZA